

## ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscritores, que se ausenten del punto de su residencia durante los meses de verano, que sin aumento alguno de precio recibirán "El Defensor," en el punto á donde se trasladen, con solo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

## El discurso de Villaverde

Nada he de decir respecto á mi gratitud por la elección con que me habeis honrado.

Mi reconocimiento será eterno, pues nunca podré olvidar lo grande de nuestra benevolencia.

El deber primordial que el cargo me impone, es el de velar por el prestigio de la obra colectiva, defendiéndola de las pasiones individuales.

Espero que me secundareis en ese deber; para lo cual procuraremos inspirarnos todos en la justicia y en la prudencia.

Igualmente espero me ayudareis á guardar los respetos debidos al régimen y al Parlamento, evitándome el tener que aplicar el reglamento. De nosotros se podrá decir tal vez que somos acalorados en la discusión, jamás descorteses.

El Parlamento, á pesar de su gran valía, es acusado de ineficaz por no estar en armonía la importancia de sus obras con los méritos que encierra.

Precisa pues, que cumplamos

nuestros deberes, como confiadamente nos decía D. Alfonso XIII que esperaba hiciéramos.

Nuestro carácter es despreciar los empeños pequeños por las grandes aventuras y colosales empresas.

Para la vida nacional todo es igualmente interesante, pues la regeneración no se consigue sino trabajando mucho en todos los órdenes.

Hemos de procurar estudiar con especial cuidado los tres principales elementos de la vida económica del país; el impuesto, el crédito y la moneda, siguiendo los trabajos de Cortes anteriores, pues de no completarlos, faltariamos por completo á nuestra misión.

Necesitamos también atender á la relación del presupuesto, clasificando debidamente las aspiraciones y necesidades del país especialmente en Obras Públicas, Marina, Guerra y análogas, para no procurar satisfacerlas sino en aquella medida apropiada que consientan nuestros ingresos.

Yo os invito á que atendais, en todo lo posible, á los problemas económicos, sociales, militares y demás que preocupan la atención de todos los pueblos cultos y especialmente del nuestro.

Si conseguimos realizar acertadamente esta obra colectiva, habremos contribuido al bien de la patria y mereceremos la gratitud de la historia.

Fué muy interesante el discurso de gracias del Sr. Villaverde al tomar posesión de la presidencia del Congreso.

Y no solo ha sido interesante por lo que de político tiene todo discurso de esta especie, sino por las declaraciones que en él ha hecho el presidente de la Cámara.

Hizo en la primera parte de su oración alarde de modestia, manifestando se conceptuaba sin méritos para ser elevado á tan alto sitio, y en la segunda parte, pasando de repente á las afirmaciones del hombre de gobierno, puede decirse que hizo un verdadero programa, manifestándose clara y terminantemente contrario á todo afán de excesivos é innecesarios gastos, y de tentativas é impaciencias audaces en lo referente á Guerra y Marina, y hasta en Obras públicas.

Estas declaraciones, naturalmente, han sido comentadísimas, pues á nadie se le ocultó el efecto que habían producido en el Gobierno.

Los comentarios han llegado al Sr. Villaverde, el cual ha dicho:

—Se me podrá censurar por mi franqueza; pero yo no he hecho más que confirmar lo que dije al gobierno, lo que repetí al dejar de ser ministro, y volví á repetir en la reunión de las mayorías; en una palabra, lo que constituye mi convicción y mis ideas, que mantendré siempre hasta el punto de que si se hace algo contrario á ellas, lo combatiré ó dejaré mi puesto.

## CASOS Y COSAS

19 JUNIO

El Salón de Actualidades y Cinematógrafo, apesar de la mala noche que hacía, viose concurridísimo.

Las localidades agotáronse por completo en la primera y segunda sección. ¡Lástima grande que el local sea tan reducido!

Entre los cuadros que más llamaron la atención del público, figuran; «Un viaje de novios» «El carnaval en Niza» «Ali Ba-Ba» y «Un intermedio cómico por dos clowns del circo Parish». Este

último fué el que mas agradó por las situaciones cómicas é ingeniosas de los clowns que para si quisieran los del circo del «Pabellón de Verano».

Un *desequilibrado* que pide limosna y que han debido antes los municipales de poner á la *sombra*, imploraba ayer la caridad pública junto á la residencia de las Adoratrices. Alguien de la casa hubo de entregarle una moneda de cinco céntimos y entonces dióle al *capitalista* por el anarquismo, y tras de arrojar la moneda al suelo é insultar á los religiosos, dijo que iba á volar el convento.

¡Cosas de la época! ¡Hasta los porteros quieren declararse en huelga! ¡Si las buenas madres le dan una peseta con seguridad que mi hambre los bendice y toma la gran *túnica* á su salud!

Ha sido nombrado juez municipal de Brenes, Fernando Lobo (Lobito) conocido ex-banderillero, y conste que en el pueblo hay abogados á quienes de hecho y de derecho les corresponden este nombramiento.

Pero sin duda alguna los de Brenes, necesitan no abogados, si no toreros, que desde la mesa del juzgado, pongan un par en todo lo alto al quiebro, á las partes litigantes.

¡Bravo! Será un acontecimiento digno de figurar en las páginas de la historia el que en nuestros días la toga sea sustituida por el sombrero de anchas alas y la chaqueta corta.

¡Ole! ¡Vaya un juez que enseña todo lo que Dios le dió.!

Dícese que el correspondiente del *Times*, fué secuestrado por las moros de Zinat en el momento en que aquel huía con una mora perteneciente al harén del jefe de la kábila.

Inglaterra ha formulado enérgica protesta.

Pero los de Zivat dicen que no quieren corresponsales de *The Times* que representen tan á lo vivo á su periódico.

Las minorías republicanas y carlistas han dado el golpe con eso del juramento.

¡Ya salvaron á la patria!

Pallarés dice que es caballero, y que no jurará en vano. Miren qué escrupulos de monja se trae él simple de Pallarés.

¿Como se habrá reido Soriano?

El fingido capitán Rabadán ha manifestado á la policía que su verdadero nombre es Juan de la Torre Miralles, teniente retirado. Niega que el se presentará al Sr. Lahoz, diciéndole que venia recomendado de su sobrino ni que diera otro nombre que el suyo.

Respecto á que se propusiera estafar á su patrón—dice—que no es cierto y que con pagar asunto concluido.

Muy bien dicho, y con desahogo.

Lahoz ha cometido dos memadas, primera dar de comer á un vividor y segunda poner el hecho en conocimiento de la policía. ¿Apostamos á que todavía sale debiéndole el tío de su sobrino al teniente retirado?

¿Por que no alcanzaría á la talla el licenciado Baldomero Martinez y el auténtico capitán Rabadán, hubiera realizado una obra de caridad sin saberlo? ¡Hubiera sido el colmo de la buena sombra del timo!

Vá perdiendo interés la causa de Gavilanes.

Los sucesos de Servia y Valencia, las huelgas de Jerez y Barcelona y los dos crímenes ocurridos últimamente en Madrid le han quitada popularidad. El procesado al oír el eloquente informe que en su defensa hace el distinguido letrado Muñoz Rivero, se acorcha y llora y el público se desanima porque Gavilanes cue del pe festal.

El *simpático* y *expléndido* amante de Celedonia, es un asesino vulgar! ¡Uno de tantos que matan por haber llegado á los últimos pedacitos del vicio y quieren encubrir su crimen con los celos, pero que no se vé en ellos ni pasión desbordada ni rasgo alguno de sentimientos generosos hacia su víctima.

El *Noticiero Cordobés* dió su hoja literaria y no han temblado las esferas. Resulta una hoja bastante *endeble* y únicamente hemos visto dos cosas buenas; que la dirige Enrique Redel y unos versitos de un seminarista y... bastá por hoy, no se crean que porque nos imitan tratamos de quitarle importancia á firmas tan autorizadas.

Mañana debuta en el Gran Teatro una compañía de zarzuela.

Si cambia el tiempo como es lo más probable en vez de Teatro deben de anunciar

¡Baños sudoríficos con música y can tel! RKRDO.

todas partes, clases y categorías que bien pudieran distinguirse del modo siguiente:

- 1.º Casas de préstamos sobre ropas y alhajas.
- 2.º Usureros de escritura pública.
- 3.º Usureros de pagaré y documento privado.
- 4.º Usureros que cobran el rédito sin entregar cantidad alguna.

Los primeros se enriquecen en poco tiempo y á sus manos van á parar los vestidos y las joyas tanto del desgraciado cuanto del vicioso. Los segundos son muy desconfiables y no sueltan dinero como no sea ante Notario y con todos los requisitos legales que tanto favorecen al usurero. Son los terceros algo más confiados, aunque más tiranos puesto que acostumbra á llevar un rédito exorbitante, incluyendo su importe como capital prestado y hasta cometiendo la maldad de expresar en los pagarés que el préstamo lo hacen sin interés. Y los últimos son ciertos corredores que, por desgracia existen en Córdoba, muy bien relacionados en algunas oficinas, que se comprometen á cobrar cuanto se debe á los infelices empleados, lo cual consi-

guen, quedándose con la mitad como premio á sus influencias y gestiones. ¡Esto es horrible!

Dentro de las anteriores clases hay subdivisiones y especialidades; á saber: Usureros *ad hoc* para los agricultores. Usureros *compasivos* para los empleados. Prestamistas de *real por duro mensual* para artesanos, jornaleros y sirvientes. Usureros para aristócratas y usureros para vanidosos tontos. Todos tienen sus corredores, sus ganchos, gente atrevida y charlatana, capaz de engañar *al amo*, si no anda listo; y por último bien puede asegurarse sin pecar de exageración, que existen en Córdoba más de doscientos individuos dedicados á vivir de la usura, á no trabajar y á enriquecerse á costa del prójimo.

No incluyo entre las casas de préstamo al Monte de Piedad, porque dicho establecimiento, creado en Córdoba el año 1864 con el benéfico objeto de socorrer á los necesitados, cumple satisfactoriamente sus humanitarios fines y si no existiera habría que fundarlo. En él no se

tiempo, un joven soltero de familia bastante rica, el que aun cuando ejercía una profesión honrosa, no ganaba lo preciso para atender á sus obligaciones y sobre todo á los vicios que insensiblemente había adquirido. Estaba en esa edad de la juventud, edad hermosa como la alborada de un día primaveral, en que los hombres corren en pos de los placeres sin pensar en el incierto porvenir. Llegó un momento en que necesitó dinero, no sé si para sus obligaciones ó para sus vicios y no le era fácil hallarlo puesto que su vida licenciosa y disipada ofrecía pocas garantías á los prestamistas. Mas ¡oh poder de la usura! al fin encontró uno que aprovechándose de la necesidad, de la inexperiencia y de la buena fé del joven, ofrecióle en el acto 2.500 pesetas sin interés alguno y por plazo ilimitado, siempre que le firmara un pagaré de 20.000 pesetas, que cobraría al morir el padre del referido mozo, que residía en otra población. Embaucó al aturdido joven diciéndole que el plazo era muy largo, porque su señor padre, aunque era ya

rá en tan alarmantes proporciones que han obligado á la Real Sociedad Económica de Amigos del País á dar la voz de alarma convocando á un certámen, cual si con ello tratara de colocar—digámoslo así—la primera piedra del fuerte que habrá de construir para combatir denodadamente á la usura hasta desarraigarla para bien de este honrado pueblo.

Como la usura busca el misterio, emplea la astucia y huye de la publicidad para realizar sus negros fines, no es posible formar una estadística que dé á conocer con alguna exactitud su incremento en Córdoba, mas sin embargo, bastan para notar su creciente desarrollo los repetidos hechos punibles que no puede ocultar y las muchas víctimas que produce.

Siempre han existido seres perversos, sepulcros blanqueados, como los llaman las Sagradas Escrituras, que sin más ley que su ambición ni más fin que la fastuosidad, ansiando riquezas como la sanguajuela ansia sangre y agua el hidrópi-

# Si las mujeres mandasen

La bella y notable escritora Doña Concepción Jimeno de Flaquer es la primera que en España lanza el grito de guerra, desde la tribuna del Ateneo Madrileño, contra la tiranía del hombre que en su ciego egoísmo escatima cuantos beneficios concede á la mujer la Historia y la Naturaleza. ¿Porque, quién mejor que ella, en su amor de madre, había de procurar mayor número de bienes para la prosperidad de sus hijos?

Y después de las grandes calamidades, que durante el dominio del sexo fuerte hemos sufrido, forzoso es confesar, que nuestra situación es bastante delicada.

Por eso la lucha promete establecerse en desventajosas proporciones para nosotros, pues en esta *lucha horrible*, hemos de seguro, ser vencidos, á lo menos por galantería. No hay otro remedio, que rendirnos ante la soberana hermosura y privilegiado talento de *hembras* de la valía de Doña Emilia Pardo Bazán, doña Concepción Jimeno de Flaquer, doña Carmen Burgos, nuestra incomparable poeta Pepita Vidal y muchas más que forman el brillante ejército del feminismo español.

Dejemos por lo tanto, que las mujeres nos rijan.

Nadie mejor, que ellas formarían un *gabinete* coquetón, como las circunstancias lo exigen. Un gobierno que bien podía quedar constituido en la forma siguiente.

Iría á la Presidencia una Prudencia; que nunca mejor que ahora debemos estar regidos por ella.

A Guerra una Paz para que acallara los belicosos gritos, que tan caros nos han saído.

Mandaríamos á Hacienda una Modesta única entidad que puede encargarse hoy del Tesoro español.

¿Y quien había de disputar la cartera de Marina á la poseedora de este nombre?

Sustituiría al pulero D. Buenaventura en el Ministerio de Estado una Para, que con nuestros desastres no puede estarse en Estado... interesante.

Una constancia iría á Obras públicas, seguro que esta conseguiría mayores beneficios que el Instituto del trabajo, piensa lo por Capulejas.

Y si sucesivamente quedarían nombrados todos los Ministerios, seguro que á Gracia y Justicia podrían optar todas las españolas por su mucho salario aunque la Justicia se la hicieran nosotros.

Tampoco se me ocultan los inconvenientes en que habíamos de tropezar con unas Cámaras en donde á falta de miembros hubiera miembros, que en sesiones borascosas dieran gusto á sus

aficiones favoritas de saltar *la sin hueso* y se pusieran como nuevas.

Pero en fin, apear de todos los inconvenientes, justo es reconocer que el *feminismo* se impone.

Ya lo dijeron los maestros Echegaray y Caballero.

Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres...  
P. León.

## Sección Comercial

Valores en Bolsa  
COTIZACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO

Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . .	77'10
Idem fin del corriente. . . . .	77'20
Idem idem fin próximo. . . . .	77'40
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . .	102'60
Acciones del Banco de España. . . . .	479'00
Idem de Tabacos. . . . .	440'50
CAMBIOS.—París á la vista. . . . .	00'00
—Londres, á la vista. . . . .	36'32

### Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanquillo, de 44 á 46 reales: cebada, y 37 id; escoba, de 25 á 26; habas castollanas, á 40 id. moronas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por homicidio

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Cobos Moreno, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público los hechos ocurrieron del siguiente modo:

En la tarde del 8 de Septiembre de 1902 se hallaban guardando cerdos en la cañada de la Horea de la D. hese vieja, término de Torrecampo, Francisco Romero Sánchez y su hijo Antonio. Casi á la puesta del sol, se presentó en aquel lugar el guarda Antonio Cobos Moreno é incitó á Francisco Romero por tener los cerdos allí. Mediaron con tal motivo algunas palabras entre ambos, dando origen á que el procesado hiciera un disparo con la escopeta que llevaba á Romero causándole una herida en la cara que le destruyó la nariz, la mandíbula superior izquierda y la lengua, fracturándole también la rama

ascendente del maxilar izquierdo por completo, desprendiéndole el labio derecho, rompiéndole por completo el ojo izquierdo y dejándole la mitad del derecho fuera de la órbita. A consecuencia de estas lesiones, el degraciado Romero Sánchez, falleció á las once de la mañana del día siguiente.

Cobos Moreno, se presentó á las autoridades á poco de cometer el delito.

En el acto del juicio y practicada la prueba, en la que el procesado manifestó que la escopeta se le disparó involuntariamente, sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Saez, calificando los hechos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Molina Albenidí, mantuvo que constituían solo un homicidio por imprudencia.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero en armonía con la calificación de la defensa y en su virtud la Sala, previos los informes en derecho, condenó á Antonio Cobos Moreno á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

### SEÑALAMIENTO

Mañana ante la misma sección y también con intervención del jurado se verá la causa seguida en el juzgado de Montilla por robo, contra Antonio María Castellano y otros.

Serán defendidos por el señor Serrano Poreua y representados por el señor Espinosa.

### De la Alcaldía

## CASSETAS DE BAÑOS

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia, que se convoque un concurso, con objeto de contratar por este medio la instalación de casetas para baños en el Guadalquivir, se anuncia la celebración del mismo por término de diez días contados desde el de mañana, cuyo acto deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía á las cuatro horas del lunes 29 del que rige, advirtiéndose que los que aspiren á explotar este servicio, deberán formular las oportunas proposiciones por escrito en papel de la clase undécima, á las cuales acompañarán la cédula personal y plancs por duplicado de las casetas que proyecten instalar, reservándose el Excmo. Ayuntamiento aceptar, de entre aquellas la que estime más ventajosa á los intereses de la Corporación. Córdoba 17 de Junio 1903.

Antonio Pineda.

## Delegación de Hacienda

### PERSONAL

En virtud de Real orden fecha 13 del mes actual, ha sido nombrado segundo

jefe de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Miguel García Ponte Interventor de Hacienda que era de Canarias.

### TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

### INSTRUCCION PUBLICA

D. Alberto Castiella, 50 pesetas; D. Manuel Enriquez, 387'50; el mismo 124; don José García 9.000; D. Fermín Quero, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 9.000; el mismo, 10.000; el mismo 10.000; el mismo, 6.500; D. José del Río, 11'24; D. Felipe Pesa, 100; D. José Morales, 96'35; el mismo, 65'31.

Señalamiento de pagos para mañana.

### GUERRA

Remonta y cria caballo D. Manuel Martín 8.000.

## Crónica Provincial

### DE VILLAVICIOSA

#### Cultos

Como se acostumbra en esta villa todos los años y con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta del Corpus.

Sin embargo de lo desapacible del día por estar lluvioso, ha sido extraordinaria la concurrencia de fieles á la procesión.

En la carrera hubo varios altares preciosamente adornados con flores en donde hacia su parada Nuestro amoroso Jesus Sacramentado.

Ocho niñas primorosamente vestidas de Angeles con preciosas coronas, y canastos llenos de flores allombraban con ellas todos los altares donde se hacían las paradas.

Las hermosas campanas que tenemos tanto en la parroquia como en la hermita de Nuestra Señora de Villaviciosa, atrouaban el espacio, como para anunciar á los Angeles y á los hombres, que el Rey de la Gloria, en una hermosa Custodia paseaba triunfante, las calles de un pueblo católico.

El sábado 13, se celebró otra procesión costeada por la cofradía del Santísimo Sacramento resultando hermosísima por hacer un día primavera; misa solemne con exposición y sermón que predicó nuestro dignísimo Sr. Rector don Nicolás Hidalgo, exponiendo con la elocuencia que sabe hacerlo, á la consideración de los fieles, las grandezas del Augusto Sacramento del altar.

Desde el día del Corpus en toda la octava se celebran misas solemnes con exposición de Su Divina Majestad y novena costeada por la referida congregación, terminando hoy Jueves la octava con procesión dentro de la parroquia, haciendo sus paradas en los altares que también están preciosamen-

te adornados con profusión de luces y flores.

El día de San Antonio de Padua también se ha celebrado este año con misa solemne y sermón que predicó nuestro apreciable Sr. Coadjutor D. Antonio Blanco, que gratuitamente, en un precioso discurso, explicó, los grandes favores, que por las extraordinarias virtudes y merecimientos le colmó la divina providencia en favor de sus numerosos devotos.

Su novena se hará cuando termine la del Sagrado Corazón de Jesús que principia mañana vierde.

17 Junio 1903.

El correspondiente.

## DE OTROS PUEBLOS

### Reyerta

En la calle Mina de Peñarroya cuestionaron ayer cuatro sujetos resultando uno de ellos nombrado Isidoro García Ramirez herido por un tiro de revolver en la pierna izquierda.

Los otros tres contendientes han sido presos.

## Crónica Local

### La procesión de la octava

Ayer, á las siete de la tarde, se organizó la procesión de la octava á la que asistieron la cofradía del Santísimo del Sagrario, las cruces parroquiales y el clero de todas ellas, una comisión del seminario y el cabildo catedral, á quien seguía la custodia á la que daban guardia de honor siete individuos de la benemérita.

Cerraba la procesión el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el Sr. Pineda de las Infantías.

Asistieron numerosos fieles que vieron el paso de la procesión alrededor de la iglesia.

Entretanto una concurrencia numerosa hallábase en el patio de los narajos aguardando la salida de la procesión.

En dicho sitio había también un piquete de infantería del regimiento de la Reina y la banda municipal, que se retiraron cuando casualmente supieron que la procesión no salía á la calle.

El altar que todos los años se levanta en la puerta del palacio episcopal quedó á medio poner temiendo á la lluvia que no llegó á visitarnos, á Dios gracias.

### Movimiento de personal

En la sesión del 15 del actual celebrada por la comisión provincial, se acordaron los siguientes nombramientos:

De oficial letrado de la Diputación, á D. Joaquín Ruiz Repiro; oficial tesorero de la secretaría á D. Rafael Roldán Ruiz y auxiliar de dicha sección á don José Torrealba; á D. Alfredo Rey y D. Enrique Pavón Rosales, oficiales de la sección administrativa; auxiliar de

co; han explotado á sus semejantes con la máscara de la más refinada hipocresía, pero jamás han existido tantos como hoy existen:

Hemos progresado en vicios más que en virtudes. Los falsos resplandores que irradia el espejeo de la vanidad y del orgullo, deslumbrannos como deslumbró á la inocente avecilla la artimaña del cazador furtivo. Sedúcennos las utópicas doctrinas de la igualdad social mal predicadas y peor entendidas, puesto que el sentido común nos advierte que existiendo en el humano ser variedad de pensamientos y de aptitudes, forzosamente ha de existir desigualdad en el estado económico de los individuos—sin que esto quiera decir que no deban calificarse de excesivas las diferencias que hoy se notan—la incitante vanidad y la acerada envidia penetran insensiblemente en nuestros corazones y empañan la santidad de los humildes hogares. Luce el lujo sus cintajos en todas partes con ridícula pedantería. La moda desfigura con sus arrumacos la hermosura siempre sen-



### III

Medios que la usura utiliza para explotar la necesidad, la inexperiencia y la buena fé, y males que ocasiona.

¿Medios? Los que la ambición aconseja, la avaricia prevee, la astucia inventa y la maldad aprueba. Imposible conocerles al detalle. En todos los planes que forja la usura se desarrolla un drama, cuyo argumento varía según las condiciones de los personajes que en él intervienen. Esto no obstante, referiré algunos casos históricos y bastante divulgados. Existía en Córdoba, ya hace algún

explota ni se engaña, el interés es módico, la dirección acertada y la administración recta. ¡Cuántos pobres se quedarían sin comer pan muchos días si no existiese tan conveniente establecimiento. Es claro que á él acudirán también la vanidad y el vicio; mas ¡cómo evitarlo! También tiene espinas la rosa y por eso no deja de ser una bella flor.

¡Gratitud eterna de los cordobeses merece el Ilustrísimo Cabildo Catedral que instituyó tan benéfico establecimiento, completando la obra con la creación de la Caja de Ahorros; y perdurable debe ser en esta ciudad la memoria del caritativo Arcediano de los Pedroches D. José Medina de Ayuda y Corella, á quien se debe la creación del Monte de Piedad.

Queda demostrado, aunque muy á la ligera, el creciente desarrollo de la usura en Córdoba y las causas principales que á ello contribuyen.

cilla. Tacha la sociedad de raro al que viste con modestia y llámase persona decente y de gusto refinado al que cuida de sus trajes más que de sus acciones. Como consecuencia de todo ello germina el orgullo y acariciando á la holgazanería y de ella asociado motejan y ahuyentan al trabajo que no se aviene con los atildamientos de la indumentaria y aparecen las ambiciones y los vicios, heraldos obligados de la usura. Llega ésta brindando protección y halagando con el préstamo para que el rango no decaiga y por último surge el pagaré el rédito acumulado, la prórroga, la hipoteca, la retroventa y el conflicto. Ciérense la ruina sobre el hogar y la desesperación, el envilecimiento y la deshonra transforman á la familia arrojándola á los abismos de la desgracia, en tanto que la bolsa del usurero crece y ensancha como la sanguiuela al chupar la sangre infecta, aunque con la diferencia que la sanguiuela remedia y la usura destruye.

Tiene la usura en Córdoba, como en

quintas, D. Gabriel Córdoba Acosta; oficial segundo de contaduría á D. Arturo Cabrera Pozuelo; aspirante á oficial de la sección de cuentas municipales á D. Enrique Barbarini; auxiliar de dicha sección á D. José Montilla Otero; aspirante á oficial de la depositaria á D. Jacobo Zamorano Cantón; delinante de arquitectura á D. Antonio Barasone; guardaalmacén de la sección de carreteras á Ramón Cabrera Arroyo; ordenanza de dicha sección á don Lorenzo Prat González; celador de la escuela de Bellas Artes á José Prieto Hinojar; bedeles de dicha escuela á Rafael Morales y Juan de la Vega; portero de dementes á Domingo González Serrano; auxiliar del Hospicio á Francisco Molino Luna; inspectores del Hospicio á Agustín Rollán Porcuna y Francisco de P. Castro; portero de Expositos á Rafael Morales y mandadero de dicha casa á Juan Martínez Ceis; oficial de contabilidad de la sección de carreteras á D. Gabriel Escamilla Rodríguez; auxiliar de la sección de Censo electoral á D. Nicolás Duroni Parolito; auxiliar de la sección administrativa de Beneficencia á D. Antonio Maillo Mora y temporeros de la sección del Censo electoral á D. José Reyes Ortiz, D. Jerónimo Ariza y D. Rafael López Luque.

**La fiesta de Minerva**

Con la mayor solemnidad posible, se celebrará el domingo 21 del corriente, en el Sagrario de la S. I. C., la fiesta de Minerva, que anualmente dedica la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecido en dicho templo á su angustísimo é inefable titular.

A las diez de la mañana se celebrará la solemne misa, que será oficiada por una brillante y numerosa orquesta, estando encargado de cantar las excelencias del más augusto y venerado de los Sacramentos, el alcuante y distinguido orador sagrada, Reverendo Padre Fray Luis de Valdilesho, tan admirado en esta capital, por los notables sermones que ha predicado en San Francisco, la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, Capuchinas y en otros templos, ante numerosísima concurrencia de fieles.

Por la tarde, á las seis y cuarto, se cantará el Santo Rosario y la letanía, y saldrá en procesión solemne S. D. M. por el pátio de los naranjos, bajo pátio, acompañado por la Ilustre Cofradía del Santísimo, alumnos del Seminario y numeroso clero presidido por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y por una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

S. D. M. hará estación en la capilla de la Purísima Concepción que estará iluminado con brillantez, continuando la procesión hasta el Sagrario, donde S. E. I. dará la bendición á todos los fieles, con el augusto Sacramento.

A ambos solemnes actos asistirán comisiones del Excmo. Ayuntamiento, debiendo también concurrir todos los hermanos de la Ilustre cofradía del Santísimo, con las medallas que usan en las principales fiestas; habiendo concedido nuestro Excmo. Prelado cuarenta días de indulgencia, á cuantos asistan á tan brillantes cultos.

La notable banda de música municipal, asistirá á la solemne procesión, que dejamos anunciada.

**De viaje**

Con dirección á Fuente Obejuna ha salido esta tarde nuestro distinguido amigo el alcalde don Antonio Piadeda de las Infantas, que se propone asistir á las solemnes honras que se celebrarán mañana en aquella iglesia parroquial en sufragio por el alma de su señor tío don Pedro Castillejo Grajera, que falleció el 21 de Junio del año último.

**Atención**

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Francisco Jáudenes, en que nos manifiesta haberse hecho cargo de la Delegación de Hacienda de esta provincia y se nos ofrece en su nuevo cargo. Agradecemos su atención y le ofrecemos nuestras columnas para cuanto pueda ser útil á los intereses de esta provincia.

**Misacantano**

Esta mañana, á las diez, ha celebra-

do por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de la Trinidad el joven presbítero don Arturo Franco Castro.

Las amplias naves de referida iglesia se hallaban completamente ocupados por numerosos fieles y una nutrida orquesta compuesta por los mejores elementos que existen en Córdoba, interpretó una inspirada misa.

Actuaron de caperos los canónigos señores Vargas y Magistral y los presbíteros D. Juan Serrano y D. José Molina.

De vestuarios estuvieron los jóvenes presbíteros señores Galisteo y Valera Leña.

Estuvo de maestro de ceremonias D. Francisco Browet.

Fué padrino D. Eduardo Barranco Luna.

Después de la misa los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch espléndido.

**Estadística demográfica**

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 149, de ellos 23 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.55. Defunciones 124, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, gripe 7, tuberculosis 11, enfermedades del sistema nervioso 17, idem del aparato circulatorio y respiratorio 34, idem digestivo 18, idem génito-urinario 2, vicios de conformación 5, muertes violentas 3, otras enfermedades 26, resultando una mortalidad de 2.12 por 1.000 habitantes.

**Jubilación**

Ha sido jubilado con el haber, que por sus servicios le corresponde, el auxiliar de la sección de cuentas municipales de esta Diputación, don Rafael Muñoz Tena.

**Concurso**

Se convoca de pósters para el 30 del corriente, para la adquisición de los viveres y artículos que se consideren necesarios durante el mes próximo en el Hospital militar de esta plaza.

**Circo Fessi**

A consecuencia de la lluvia se suspendió anoche la función organizada en dicho circo.

**Raposas**

De la huerta de la Reina han sido robadas once gallinas, un gallo y trece pollos.

En el parte oficial se que se da cuenta del robo se dice que una gallina tenía tufo y barba.

**Los constantes estudios**

Del Dr. Casils han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en cuarta página *Los adelantos de la Ciencia*.

**Morisco**

Un perro propiedad de una vecina de la calle Juan Tosino mordió ayer en la pierna izquierda á una mujer que fué curada en la casa de socorro.

**A su dueño**

Se encuentra depositado en la oficina de la guardia municipal un reloj pequeño descompuesto hallado sin dueño en la vía pública.

**Bienvenido**

Después de breve estancia en Puente Jenil ha regresado á esta capital nuestro buen amigo el presidente de la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento, D. José Miranda Rey.

**Conferencia**

La sociedad la Unión Escolar comenzará mañana una serie de conferencias, estando la de mañana á cargo de don Federico Fernández Espinosa.

El tema es el siguiente: «La educación como base del progreso y cultura dentro del orden social.»

**El tiempo**

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24.00; á la sombra, 21.40; mínima, 15.00; media 18.20; agua de lluvia en milímetros, 0.00; altura barométrica en idem, 758.60; estado del cielo nublado; dirección del viento, S. O.

**Buen servicio**

El cumplimiento de órdenes del Juzgado de instrucción de esta Capital y siguiendo con admirable acierto las instrucciones del Jefe de vigilancia, en la tarde de ayer han sido descubiertos y detenidos por el agente José Barles, los autores del hurto de una copa grande de plata, efectuado en la casa de don Joaquín Tienda en el mes de Mayo último.

Dichos autores que resultan ser el matrimonio Eduardo Radon y Juana Sanchez, han hecho entrega de la papeleta de empeño correspondiente á aquella alhaja (por la que recibieron 60 pesetas en la casa de préstamos titulada La Fortuna) y convicto y confesos han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

**Curda**

Anoche fué detenido un sujeto embriagado forastero que en la calle Gutiérrez de los Ríos dió una caída causando contusiones de las que fué curado en la casa de socorro.

**Hundimiento**

Ayer se rehundió parte del vuelo del tejado del muro fonal de una casa de la calle Poyo sin ocurrir desgracias.

**General**

Se encuentra en Córdoba el general D. Leopoldo García Peña, jefe de la sección de caballería del ministerio de la Guerra.

**Destinos civiles**

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2.25 pesetas.

**Interesante**

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

**CERVEZA**  
Alemana  
El Aguila

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA—*Santa Florentina* vg. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Sagrario, por D. Antonio Nieto y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, al toque de oraciones, mañana último día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

—Mañana octavo día de solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de cofrades de la Virgen dedican á su excelsa Madre la Reina de Carmelo, en la iglesia de San José (S. Cayetano) dando principio á las seis de la tarde.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 20 del corriente desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Barcia y Jover.

Sus sfigid's hijos, Nieta y hermana política ruegan á sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA  
D. M. ARACELI TOMICO Y SIERRA  
Ha fallecido hoy á las cuatro de la tarde  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
I. R. P.  
Su desconsolada hija, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos asistir á los funerales y conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las siete de la tarde en la parroquia del Sagrario, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
D. PEDRO CASTILLEJO GRAJERA  
Falleció el 21 de Junio de 1902  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
A más de solemne aniversario que el día 20 le hará en Fuente Obejuna el domingo 21 estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su alma.  
Con la misma intención serán aplicadas las misas que en ese día se digan en los Padres de Gracia, San Cayetano, Capuchinas y San Hipólito, por los reverendos padres de sus respectivas comunidades.  
Su viuda doña Mercedes Castillejo, sus hijos don José y doña María, hija política doña Carmen Gómez y demás familia, ruegan á sus amigos una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias.

**LICOR COCA**  
El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.  
De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.  
Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderreamas, 7.

**LA ABUNDANCIA**  
TOCINERÍA Y CARNICERÍA  
Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.  
Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes  
Judería 24

**Espectáculos**  
PABELLÓN DE VERANO  
situado en el local del Teatro-Circo del Gran Capitán  
Compañía internacional DIRECTORES  
D. JUAN FESSI Y D. ENRIQUE DIAZ  
Mañana variada función, dividida en dos secciones, la primera á las nue-

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAO  
Capital Social: 100,000.000 de pesetas.  
Garantía Depositada: 50,000.000 de pesetas.  
Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida, y mixtos á prima fija con participación en los beneficios.  
Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas y capitales diferidos.  
Seguros contra incendios, de transporte y sobre valores.  
Agencia General (Ramo-vida) para las provincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Almería y Ciudad Real. Calle Espartería número 1.—CORDOBA.

ya y cuarto en punto y la segunda á las diez y tres cuarto.  
Precios para cada sección.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada de grada 30 cts.—Medias entradas 25 céntimos.  
El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.  
Salon de actualidades y cinematógrafo  
Paseo del Gran Capitán, frente al Café de Colón.  
Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

**EL Telégrafo**

De nuestro servicio particular  
La Comisión de actas  
Madrid 19 (13)

Hoy ha estado reunida dos horas la comisión de actas con asistencia de nueve vocales.  
El Sr. Conde de Romanones propuso la anulación de las actas graves existiendo desacuerdo.  
Mañana volverán á reunirse.

Los presupuestos  
Madrid 19 (13:17)

En los presupuestos del ministerio de la Guerra que hoy han de leerse se suprimen las capitánías generales de Gálme Baleares y Canarias;

En la nueva organización militar se agregan las provincias gallegas á la capitania general de Valladolid.

Se crean en dichas provincias gobiernos militares.

Cortesía  
Madrid 19 (14)

El Sr. Silvela ha manifestado que la escuadra francesa del Mediterráneo irá el miércoles 24 á Cartagena.

También visitarán dicho punto con motivo de la estancia de Alfonso XIII los buques ingleses que se hallan hoy en Gibraltar.  
El de Marina  
Madrid 19 (14:30)

El ministro de Marina Sr. Sánchez Toca, se encuentra hoy preocupado en virtud de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Villaverde.

Dice que está dispuesto á hablar claro y en momento oportuno obligando á Villaverde á bajar á los escaños á discutir con él.

La firma de hoy  
El monarca ha sancionado hoy varios decretos entre los que figura uno relativo a la forma de la provisión de las vacantes de ingenieros terceros y geógrafos.  
Mencheta.

Córdoba. Imp. La Verdad, Gondomar, 7.

# VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

## TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco seco.

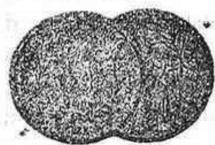
Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

## FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS



### JARABES

Teléfono número 103



Los jarabes de esta casa son elaborados con azúcar puro y selecto zumos de frutas, por lo que tanto éstos como las gaseosas, son cada día más preferidos y buscados por el público inteligente. Probad y os convencereis.

Servicio á domicilio y exportación á la provincia.

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER  
GASEOSAS, HORCHATAS,  
JARABES, Y SIDRA  
ESPUMOSAS

Cervezas de las  
marcas más  
acreditadas

**EL CARMEN**  
CALLE  
BARROSO NUM. 4  
(ANTES PIERNA)  
Teléfono número 103  
CORDOBA

## EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

## LA VERDAD

### GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
Gran premio en la última Exposición de París

### PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugueter, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

### SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

## APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Prémios con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barma.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *ulceras*, *hipocloridias* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitas Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba, en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Droguería, en la farmacia del Sr. López Mera, S. Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado*, *tos*, *catarro*, *bronquitis*, *grippe*, *asma*, (*sofocación*), *espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confitas Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

## J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusividad para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

### JOSÉ AMO Y RAMOS

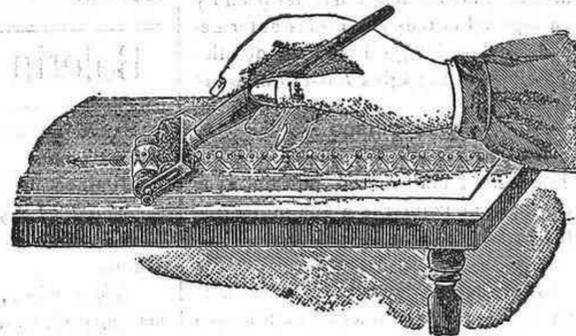
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

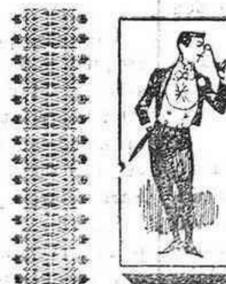
Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remita por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.